

Guayaquil, 04 de Marzo del 2013

Señores

Accionistas de INMOBILIARIA SANTA BARBARA INSABAR S.A.

Ciudad.

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INMOBILIARIA SANTA BARBARA INSABAR S.A.** Empresa dedicada a la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año **2012**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2012** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el mencionado Ejercicio Económico.

1. En lo relacionado a hechos extraordinarios del ejercicio dos mil doce debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.
  - a) En cuanto a la situación financiera al cierre del ejercicio año **2012**, presenta ingresos operacionales por un total de TREINTA Y CUATRO MIL TRES CIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 34,338.00), ingresos no operaciones por un total de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TRES CON 73/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 36,103.73), los gastos de operación generados en el periodo fueron de SESENTA Y SIETE MIL SETENTA CON 46/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 67.070.46), lo que da como resultado una Utilidad Operacional de TRES MIL TRES CIENTOS SETENTA Y UNO CON 27/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 3,371.27).
2. Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para sugerir que la utilidad del presente ejercicio sea destinada en su totalidad a aumentar las cuentas de reservas.
3. Puedo indicar a la junta que la actividad desarrollada por mi representada en el presente ejercicio refleja Ingresos por conceptos de arriendo de los diferentes departamentos. Se tiene previsto que para el próximo año los ingresos aumenten por causa de las políticas de ventas que se aplicarán.

Presento mi informe anual del año **2012**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente



Sr. Roberto Nabil Kury Assaf  
**Gerente**